

REVISTAS CULTURALES CHILENAS 1870-1891:
IRRUPCIÓN LITERARIA Y MODERNIDAD¹

*CHILEAN CULTURE MAGAZINE 1870-1891:
BREAKTHROUGH LITERARY AND MODERN*

Marina Alvarado Cornejo
Universidad Católica Silva Henríquez
malvarado@ucsh.cl

RESUMEN

El propósito de este artículo es distinguir dos hitos del proceso de instauración de las revistas culturales chilenas que permitieron que las revistas culturales-literarias de los años setenta del siglo XIX tuvieran reconocimiento y significación entre productores y lectores de dicho período. Para esto, se propone una vía de análisis que se centra en las funciones que reconocemos en las revistas, es decir, la metacrítica, postulativa y operacional. La indagación de los inicios de las revistas culturales comienza con la introducción de la imprenta y la opinión pública; continúa con el análisis de dos antecedentes clave de 1842; sigue con los aportes de las revistas para el proceso de modernización de la prensa en Chile; y termina con el análisis de revistas publicadas por sociedades literarias desde 1870 a 1891.

PALABRAS CLAVE: Siglo XIX, revistas literarias chilenas, proceso de legitimación.

ABSTRACT

The purpose of this article is to distinguish two milestones in the process of establishment of the Chilean cultural magazines that enabled cultural and literary magazines of the seventies of the nineteenth century had recognition and significance between producers and readers of that period. For this, we propose a pathway analysis that focuses on the features we see in the magazines, ie metacritique, positing and

¹ Este trabajo forma parte del proyecto FONDECYT Iniciación n° 11110316, del cual soy Investigadora responsable y cuyo título es “Proceso de legitimación discursiva de las revistas culturales y literarias chilenas (1842-1894)”.

operational. The investigation of the beginnings of cultural journals begins with the introduction of the printing press and public opinion continues with the analysis of two key antecedents of 1842 continues with contributions from magazines to the modernization of the press in Chile; and ends with the analysis of literary magazines published by companies from 1870-1891.

KEY WORDS: *XIX Century, Chilean Literary Magazines, Legitimation Process.*

Recibido: 7 de mayo de 2013

Aceptado: 5 de octubre de 2013

INTRODUCCIÓN

El propósito de este artículo es distinguir dos hitos importantes para el proceso de instauración de las revistas culturales chilenas, los cuales permitieron que las revistas culturales-literarias de los años setenta del siglo XIX tuvieran reconocimiento y significación entre los/las productores y lectores de dicho período.

La inquietud que motiva el objetivo planteado para el trabajo, tiene como punto de partida las ideas de Roger Chartier, las cuales señalan que la historia de los géneros textuales y tipográficos, en nuestro caso las revistas culturales, se puede comprender tomando en cuenta las discontinuidades y mecanismos de regulación que ellos generan. Ciertamente, en los años '70 del mil ochocientos las revistas culturales publican información respecto de sus prácticas discursivas con la certeza que tanto productores como lectores de estos periódicos ya las conocen, pero que debido a las nuevas condiciones y necesidades de la década, deben realizar cambios y mejoras, por lo cual han decidido reorientar sus leyes de producción. Es, entonces, esta confianza y la certeza de que ya hay un circuito "educado" sobre este tipo de publicaciones, que nos preguntamos acerca del modo en que las revistas culturales lograron situarse e institucionalizarse (Dubois) en el entramado de publicaciones periódicas de la época y, más aún, la manera en que las revistas culturales diferenciaron sus disciplinas de interés logrando publicarse revistas literarias.

El período que enmarca a las revistas que nos interesan es reconocido por diferentes autores (Eduardo Santa Cruz, es uno de ellos) como los años en que se inició el proceso de modernización de la prensa, debido a la posición profesionalista del escritor y a la conciencia de un mercado editorial bajo el cual no solo podrá subsistir sino también impulsar espacios de enunciación para legitimarse dentro del campo intelectual. Estos elementos cruzan a las revistas aparecidas desde 1870 en adelante, pero cuyo devenir no se entiende sin los puntos que creemos relevantes desarrollar en este artículo, los cuales consideran a periódicos publicados desde 1830. Debido a la amplitud del problema planteado y las posibilidades de proyección del mismo, es que limitamos el estudio hasta 1891, fecha marcada por la guerra civil que terminó con el

suicidio del presidente José Manuel Balmaceda y, como consecuencia de lo mismo, la repolitización de las revistas y periódicos.

La metodología de análisis con que abordamos a las revistas, debido a la hibridez temática, discursiva y semiótica de estos periódicos, es que hemos optado por una vía de análisis que se centra en las funciones que reconocemos en las revistas: la metacrítica, postulativa y operacional, las cuales explicamos en el primer apartado de este artículo. Estas funciones de la revista las estudiamos centrándonos en los tipos de discursos que gozan de mayor valor performativo correspondientes a los editoriales, prospectos y proemios, pues es allí en donde de especial forma estos periódicos demarcan las reglas del juego que guiarán su propia práctica y en donde proponen nuevas reglas para los demás; en definitiva, donde se objetivizan los cambios y proyectos de cambios de las revistas.

Respecto de la estructura del trabajo, el primer punto está dedicado a profundizar las funciones de la revistas, en tanto opción de abordaje para estos textos. El segundo punto problematiza a la imprenta y los inicios de la formación de la opinión pública en Chile. El siguiente apartado presenta dos antecedentes clave para reconocer el modo en que se introdujeron las revistas culturales en el país. El cuarto punto aborda los inicios de la prensa moderna según las revistas. El apartado quinto se refiere a las revistas de sociedades literarias en tanto prueba textual de la despersonalización de estas publicaciones. Finalmente, el artículo cierra con las conclusiones colegidas a propósito de los puntos precedentes.

FUNCIONES EN LAS REVISTAS

Respecto de las publicaciones periódicas del siglo XIX en Chile, particularmente las revistas culturales y aquellas que se propusieron especializarse en alguna disciplina particular (literatura, ciencia, política, historia, teatro, entre las recurrentes), se tienen noticias gracias a archivos de biblioteca, estudios historicistas acerca de la prensa periódica (como es el caso de Raúl Silva Castro y Alfonso Valdebenito), trabajos que se abocan en el estudio semiótico y comunicacional de estos periódicos (Carlos Ossandón, Eduardo Santa Cruz) e investigaciones que se concentran en alguna revista o una época específica (como los estudios sobre las vanguardias literarias en las revistas de Saúl Sosnowsky et al.). Estas líneas de trabajo se constituyen en antecedentes bibliográficos imprescindibles para quienes nos ocupamos de las revistas, pero existe otro interesante mecanismo debido a lo prolífero y acotado que resulta: la información que los periódicos ofrecen sobre sí mismos y sobre otros, ya sea mediante menciones amistosas, publicidad, polémicas o recuentos periodísticos ubicables en los editoriales, epígrafes, títulos y proemios.

El método de análisis que proponemos permite reconocer relaciones de fuerza, posicionamientos, agentes involucrados, producciones discursivas y estrategias

institucionalizadoras² que dan cuenta, en palabras de Roger Chartier (2005), de las “relaciones y de las tensiones [...] [de] una red de prácticas específicas [...] representaciones, contradictorias y enfrentadas, por las cuales los individuos y los grupos d[an] sentido al mundo que les es propio”. (49). Esta vía de trabajo nos da entrada al reconocimiento de las “geografías culturales” (Sarlo 1992) que establecen las revistas, pues rastreamos el espacio concreto por el que circulan e identificamos el lugar ideal en donde estas publicaciones buscan posicionarse. Ambos espacios pueden relacionarse amigablemente, es decir, coincidir el circuito objetivo con el campo intelectual que interviene o bien diferir entre sí. Este análisis nos da como resultado el discurso cultural de la revista, ese querer ser y el cómo debería ser de los intelectuales que estos periódicos proponen en sus páginas.

Sobre la base anterior, para el caso de la investigación de revistas decimonónicas, el rastreo de esta información da cuenta de las funciones metacrítica³, operacional⁴ y postulativa⁵ que reconocemos⁶ como propias de estas publicaciones y que son, precisamente, las que las distancian de los diarios y de los libros. La primera función se refiere a los permanentes hacerse y re-hacerse de estos periódicos a partir

² El concepto de *institución* lo abordo desde Jacques Dubois, quien explica que “comienza allí donde su cuerpo de especialistas ejerce un monopolio sobre el sector de actividades, se atribuye una legitimidad, ejerce su poder y cumple sus funciones” (45). Para validar la institución, se desarrollan una serie de prácticas que Dubois denomina “instancias institucionalizadoras”, las que otorgan una visibilización efectiva a los agentes involucrados tras el proyecto que se está levantando.

³ En la medida en que es un proyecto cultural que se manifiesta sobre sus propias reglas, medios y tareas, realiza una “función metacrítica”.

⁴ Dentro de las funciones que identificamos y caracterizamos en las revistas, dos son opuestas. Por una parte la función metacrítica, la cual marca la autonomía del hecho literario pues corresponde a la propuesta específica, al modelo construido con miras a ser considerado “manifestación” dentro del universo de publicaciones periódicas. Por otra parte, al revés de la función anterior, está la operacional, la cual vincula a la revista con todo el complejo de las circunstancias sociales y la posiciona dentro del campo. Con la “función operacional” de la revista, nos referimos a la participación de ésta en la “lucha” por las posiciones en el campo literario, en el cual no sólo pugna una posición, sino también el complejo de sus productores, quienes por medio de esta estrategia dejan de manifiesto su capital específico.

⁵ Existe una estrecha cooperación entre las funciones postulativa y operacional, en tanto el programa editorial de las revistas está ligado a situaciones de la vida literaria, las renovaciones ideológicas y las instituciones que organizan el campo.

⁶ Los nombres y la conceptualización general de estas funciones, las he tomado desde el trabajo de Janusz Slawinski (1994), quien las propuso para el estudio analítico de la crítica. Debido al carácter propositivo y performativo de las revistas que estudio, es que recojo lo de Slawinski y lo amplío para el trabajo con los periódicos.

de sus prospectos y editoriales; en tanto que la segunda y tercera se manifiesta en los mecanismos en que las revistas buscan marcar presencia entre sus pares. Un ejemplo de esto es lo que se lee en la siguiente cita extraída del editorial de la revista *Biblioteca Republicana* del año 1894:

Desde que aparecieron en nuestra literatura periódicos con el carácter propio de las Revistas, como *El Semanario de Santiago*, aunque ya se conocían las publicaciones literarias del género periódico, como *El Argos de Chile*, *El Museo de Ambas Américas* y *La Abeja Chilena*, se les imprimió un giro circunspeto y elevado que dio sus frutos lógicos y beneficiosos para el progreso nacional.

El Correo Literario, *La Revista del Pacífico*, *El Sud Americano* y *La Revista Chilena*, fueron dirigidas con tino y escritas en correcto lenguaje para hacer útil su acción progresiva en el ensanche de los conocimientos generales y abrir caminos a los avances del espíritu investigador de la generación nueva. [...]

En *La Revista del Pacífico* inició sus ensayos el romancista Alberto Blest Gana, y en *La Revista de Valparaíso*, adquirió vigor y notoriedad el femenino ingenio de la novedosa chilena Rosario Orrego de Chacón [...]

Del impulso inicial del *Semanario de Santiago*, siguió en la influencia social de las ideas y de la literatura, *La Semana* de los Arteaga Alemparte, que no señala un período en los progresos de la inteligencia y del pensamiento en nuestro mundo moral, y *La Revista Chilena*, mantuvo el prestigio de sus conquistas honrosas de la cultura durante la época agitada y brillante de la guerra del Pacífico. [...]

La prensa debe ocupar el correspondiente lugar a nuestros adelantos y a los maravillosos progresos del siglo, ofreciendo al público constantes alientos para su actividad moral y brindando al escritor el rol que le ha dado en todas partes la civilización (*Biblioteca Republicana* n° 1, abril 1894, 02-03).

La cita es explicativa respecto de lo ya expuesto y relevante para este trabajo, ya que allí se mencionan publicaciones de las décadas del 40, 50, y sus contemporáneas (1894), pero deja fuera de esta revisión a los periódicos de la década del 70. Ante esta exclusión, proponemos como hipótesis que dicho soslayo se debe a que las revistas de la séptima década del mil ochocientos comenzaron a apartarse de los discursos nacionalistas-patriotas con el fin de dar paso a los discursos relativos a la organización cultural-literaria del país, lo que provocó que dichos periódicos fueran considerados como elementos distractivos e indisciplinados frente al proyecto de nación que se pretendía, ya que, en definitiva, lo que se estaba publicitando correspondía a

lo que entendemos como conformación de campos⁷ cultural y literario. Ciertamente, esta prensa se desarrolló en conjunto con la situación del campo cultural chileno de la década del '70 en la que, según Eduardo Santa Cruz (1998) “el nuevo marco legislativo instalado a partir de la normativa promulgada en 1872, le permitió un notable desarrollo y especialmente que comenzara a cambiar radicalmente su carácter [...] como expresión orgánica, la empresa periodística [...]”(4).

DE LA IMPRENTA A LA OPINIÓN PÚBLICA

Las condiciones políticas y sociales de producción de los periódicos están bajo los comienzos de la denominada república conservadora o régimen portaliano, nuevo orden gubernamental iniciado después de 1829 y que para efectos de esta investigación resulta de gran importancia no solo por ser el “contexto” de los periódicos que analizamos, sino porque las pugnas entre conservadores y liberales significaron un quiebre en la reducida elite de la época, lo cual se constituye en uno de los factores para la aparición de estas publicaciones. Es necesario recalcar que el porcentaje de letrados era estrechísimo, por ende, los “rebeldes” o “libertarios” que leeremos en estos periódicos no corresponden a marginados que buscaban hacerse conocidos o plantear su punto de vista a través de dichos textos, sino que se trata de “publicistas” republicanos empapados del ideario francés ilustrado que buscaban, en palabras de Carlos Ossandón (1998), “da[r] cuenta de nuevos lugares de enunciación y recursos discursivos, hace[r] circular ‘juicios’ sobre los asuntos de interés general, contribuyendo a desarrollar un foro político activo, una ‘opinión pública’, ciertamente restringida o selectiva” (10) y de este modo diferir de los diarios oficiales como *El Mercurio de Valparaíso* (1827) o *El Araucano* (1830), ambos intervenidos por la mano y palabra de Diego Portales (véase Raúl Silva Castro, 1958).

A lo anterior se suma la reciente independización de Chile de la Corona española y los cercanos intentos de esta última por recuperar a su antigua Colonia (1814-1817), lo cual contribuyó en el distanciamiento entre españoles y criollos, a la vez que acentuó, ideológicamente, la “tirria” de los americanos hacia los ibéricos.

En definitiva, los años '30 del siglo XIX se escribieron en los periódicos como si se tratara de una “olla a presión”, en la cual se combinaron ingredientes explosivos e incompatibles entre sí, siendo las publicaciones que aquí estudiamos un intento por conciliar, entender y reordenar el quiebre con el pasado y la proclamación de un régimen con aspiraciones liberales (como consecuencia

⁷ El concepto de “campo” lo abordo siguiendo lo planteado por Pierre Bourdieu (2005).

de la Independencia de la Corona Española), y por otro, la instauración de un régimen autoritario.⁸

Sobre esto trata el “Prospecto” del número 2 de *El Aguijón* de 1838:

Sabemos que nuestro periódico ha sido mal recibido por cierta clase de individuos que forman en Chile un círculo estrechísimo, aunque sus miras son vastas, y sus proyectos muy peligrosos respecto de nuestra existencia política. Mas claro; españoles y chilenos españolizados han declamado como energúmenos contra nuestro artículo sobre España. Nuestra pluma remordida por los irresistibles acentos del amor patrio, y no por la voz criminal del interés privado, desprecia altamente las invectivas y aun las amenazas de los enemigos de la independencia. No nos cansaremos de repetir con toda la energía de que es susceptible un corazón republicano; la guerra es contra los hijos y devotos de la antigua Metrópoli; de esa pretendida madre patria que bajo el velo engañoso de la religión holló la libertad, y demás sagrados derechos, que los americanos recibieron de la naturaleza, y no del hombre. [...] Para avanzar rápidamente en la carrera de los conocimientos humanos, en la mejora de nuestro sistema político, no necesitamos de los españoles, los más atrasados en la marcha brillante y majestuosa de las naciones del viejo mundo. De la España solo debemos esperar ignorancia y desgracias de todo género. De las demás, saber y protección paternal (*El Aguijón*, n°2, mayo 23, 1838, s/f).

La discusión en torno a los objetivos de los españoles en América y Chile, particularmente, las consecuencias de su colonización humana e intelectual, son tesis recurrentes en este periódico antimonárquico y abiertamente simpatizante con las ideas francesas, razones por las cuales en números siguientes mantuvo férreas polémicas con *El Sotacura* (1838), periódico conservador al que acusan de españolizante y falto de criterio debido al atraso intelectual de sus editores formados con los escasos avances hispanos. Lo anecdótico de esta polémica que tuvo como punto álgido el mismo año de fundación de ambas publicaciones, es que las dos se materializaban en la misma imprenta, Colocolo, lo cual demuestra el limitado circuito de producción, de escritura y lectura de estos periódicos.

En cuanto al régimen autoritario que cruza y conflictúa a los periódicos de los años 30, la punta de lucha era la libertad de imprenta debido a las consecutivas restricciones que los gobiernos habían impuesto respecto del uso de la “máquina

⁸ Sobre este asunto, Alfredo Jocelyn-Holt profundiza en *La Independencia de Chile. Tradición, modernización y mito* (2011).

de la felicidad”⁹. Ciertamente, las ordenanzas respecto de la imprenta fueron en la segunda década del XIX instrucciones acerca de su manipulación y los fines que se buscaran (los mismos que afectaron a fray Camilo Henríquez en *La Aurora de Chile* y luego con *El Monitor Araucano*); pero en 1830 los preceptos sobre la imprenta se orientaban hacia lo que se escribiera y, por ende, se reprodujera por medio del uso de la máquina, siendo este un cambio interesante sobre el cual estos periódicos acusan recibo, ya que, semánticamente, la imprenta varió desde el concepto de “maquinaria” hacia el de “prensa”. El periódico *Día y Golpe* de 1835 es muestra de lo antes expuesto:

LIBERTAD DE IMPRENTA

La libertad de imprenta, muy bien definida por los publicistas y poco respetada por algunos gobiernos, no es otra cosa que la facultad de publicar nuestros pensamientos y opiniones por medio de este arte mágico que pone en contactos las naciones, aproxima los siglos, y mantiene en un jiro continuas producciones mentales. Es un deber de toda administración gubernativa permitir el libre uso de esta invención sublime, que trasmite y conserva los progresos del entendimiento, inmortaliza las grandes acciones, ilustra a los pueblos sobre sus derechos, mejora sus instituciones, arregla sus costumbres, y los conduce a la felicidad social.

La imprenta es el órgano por donde el ciudadano reclama a la opinión pública de la violación de las leyes, de los atropellamientos judiciales, y de todos aquellos crímenes que quedan impunes a la sombra del poder. La imprenta contiene la impetuosidad de las pasiones, estrecha al hombre al cumplimiento de sus deberes, traza al magistrado la órbita de los suyos, y pone a la vista del legislador el cuadro de bienes y males que debe pesar en una balanza de sus leyes. La imprenta publica los abusos del gobierno, pone en claro los planes de su ambición, y es el antemural más seguro de las libertades públicas. [...] Sin la imprenta el edificio social es muy débil [...] (*El Día y el Golpe* 9, agosto 27, 1835: 1-2).

De acuerdo a la cita, la imprenta y el buen uso de la misma es sinónimo de progreso, de libertad de opinión, de comunicación, de censor público y veedor del cumplimiento de los roles públicos. Todas estas cualidades o potestades de “la

⁹ Sobre este asunto trata con mayor detalle *La Historia del libro en Chile* de Bernardo Subercaseaux.

imprensa” son las que se transfieren a la prensa, la cual “no es todavía ‘consciente de sí’ y se perfila dentro de un sistema comunicacional que no establece demarcaciones entre lo político-ideológico y un campo cultural o subjetivo propio. Su vínculo con la política (queremos decir con la actividad política) es directo y no está mediado por la resistencia que pueda ofrecer el propio dispositivo periodístico” (Ossandón, 1998, 26). Esto se debería a los puntos de conflictos a los que nos hemos referido anteriormente y a los procesos residuales, como es el caso del proyecto de nación, pues, según explica Jocelyn-Holt, existe un “nacionalismo proyectual [...] un intento de nación” (359), que se complejiza con la impronta político-ideológica liberal que confronta al autoritarismo gubernamental.

A partir de estas grietas e hibridez de conflictos, los periódicos van más allá del cuestionamiento hacia las normas impuestas a la imprenta, ya que van a girar su preocupación hacia el escritor público a quien ya denominan periodista. Este es el caso del discurso exhortativo de *El Aguijón*:

A LOS PERIODISTAS

Los que adoptan la importante, y a veces peligrosa carrera de escritores públicos, sobre todo en las naciones cuyo poder no está bien consolidado, deben revestirse de energía y discreción para impugnar los abusos de la autoridad, las preocupaciones y errores que embarazan [*sic*] los progresos para la felicidad social. El sistema de acaloradas y fulminantes declaraciones que desgraciadamente siguen muchos periodistas, no es el mas a propósito para convencer a los gobernantes de la necesidad de reformas ventajosas [...] y obligarlos al fiel y recto desempeño [...] De este modo, con este lenguaje se consigue enfrentar las propensiones despóticas de la autoridad, y no con frases tempestuosas, diseminadas con arte, ni con folletos incendiarios que lejos de corregir, producen inquietud y mayores desgracias que las que quieren evitarse. Si el amor a la patria inspira los conceptos de un escritor público, y no el oro de facciones agraviadas; si el Supremo Gobierno tiene la docilidad suficiente para escuchar los saludables consejos de la prensa [...] Tal es pues la conducta que deben observar los periodistas que consagran su saber al procomunal. La severa y juiciosa crítica de los actos gubernativos [...] (*El Aguijón* 2, mayo 23, 1838, s/f).

La búsqueda de los productores que están tras los periódicos para levantar la opinión pública es lo que los lleva a tomar cada vez más conciencia de las potencialidades de publicar y, sobre todo, de escribir, pues ven a la palabra impresa como la posibilidad más certera para legitimar su posicionamiento y horadar la organización

política imperante. Junto a lo anterior, la palabra escrita funciona como denuncia de las inequidades hacia quienes escriben, según declara *El Día y el Golpe*:

En Chile hay libertad de imprenta para los escritores achicados que deponiendo las pasiones innobles, discurren para el bien público; y no para los díscolos empeñados siempre en atizar el fuego de la discordia para sacar partido de las rencillas (*El Día y el Golpe* 9, agosto 27, 1835: 1-2).

En diálogo con las dos citas anteriores, *El Intérprete* declaró sus principios de publicación afirmando que quien publica en un periódico no es un escritor ocasional, sino que se trata de una tarea permanente:

PROSPECTO

Al emprender la carrera de periodistas no es nuestro objeto alistarnos bajo las banderas de un partido, ni verter en nuestras columnas principios abstractos, que nuestros lectores están cansados de ver en las obras de políticos, ni lisonjear pasiones civiles, ni utilizar resentimientos, con un designio personal. Nada más fácil que seguir esta rutina; pero nada más peligroso ni más abominable a los ojos de un patriota que engrosar en un estado naciente las filas de una secta [...] (*El Intérprete* 1, junio 13, 1836: 1-2).

Frente a las cartas, los ensayos largos y engorrosos aparecidos en los diarios oficialistas, estos periódicos comienzan a imponer un nuevo estilo de escritura y, en consecuencia, una nueva clase de lectura, reconociendo que estas publicaciones gozaban de un valor simbólico específico con sus propias leyes de construcción. A lo anterior se suma el diálogo entre los periódicos analizados, cuyas discursividades se entrelazan, generando una red de prácticas que organizan los modos de relaciones y significaciones textuales.

ANTECEDENTES: ¿CÓMO SE INTRODUCERON EN CHILE LAS REVISTAS CULTURALES?

Dos antecedentes nos resultan claves para responder a la pregunta con que título a este apartado. El primero, corresponde a las declaraciones de J.V. Lastarria: “dos periódicos literarios, en la forma de las revistas europeas [...] fundan aquellos emigrados en Valparaíso [...] la ‘Revista de Valparaíso’, fundada [...] en 1842 [...] El otro era el ‘Museo de Ambas Américas’” (Ct. en Valdebenito 60-61).

La cita nos orienta sobre el proceso de incorporación de las revistas en Chile, la distinción de las mismas, y las posibles necesidades que habrían llevado a que Lastarria

y varios más¹⁰, para considerarlas proyectos adecuados para plasmar sus ideas, las que estaban inscritas bajo la corriente liberal que primó en esta época. En este sentido, las revistas fueron textos favorecidos por la Generación del '42 debido a que su principio de construcción discursiva se posiciona desde la libertad formal y enunciativa, fluctuante entre las intenciones individuales y colectivas, con claras intenciones de provocar (en el sentido performativo) reacciones efectivas entre sus receptores mediante propuestas críticas respecto a las tareas fundacionales de la nación. En definitiva, este período está marcado por una “libertad concebida como distancia de toda desproporción [...] un medio camino que aspiraba esquivar tanto la obsequiosidad a la tradición como los trastornos derivados de una crítica contumaz e indisciplinaria” (Jocelyn-Holt 440).

En 1868, Lastarria expuso su visión respecto de la producción literaria de los últimos 30 años, haciendo claras alusiones al plan del año 1838. Sobre esto, José Victorino planteó:

[...] atacar el pasado y preparar la regeneración en las ideas, en el sentimiento y en las costumbres [...] era un plan de guerra contra el poderoso espíritu que el sistema colonial inspiró a nuestra sociedad [...] Pretendíamos reaccionar contra todo nuestro pasado social y político y fundar en nuevos intereses y en nuevas ideas nuestra futura civilización (Ct. Subercaseaux *Historia de las* 42-43).

El proyecto de Lastarria no fue individual, pero eso no significa que haya sido popular, pues se alió con un grupo de intelectuales con cierto capital específico, en quienes la propuesta tuvo eco. Dentro de los proyectos en los que con más ahínco participó y encabezó José Victorino fue en los periódicos y revistas, donde su trayectoria se inició como redactor de *El Barómetro* en 1836, en el año 1837 también como redactor de *El Nuncio de la Guerra*; también participó de *El Progreso*, *El Siglo* y *El Timón*. Pero el proyecto periodístico que desarrolló con mayor intensidad fue *El Semanario de Santiago* en el año 1842.

La inclinación por forjar propuestas periodísticas la explicamos mediante la problematización de la imagen del intelectual, quien a partir de la tercera década del siglo XIX subrayó su rol por medio de la prensa, convirtiéndose en el espacio predilecto para levantar polémicas. Es decir, cada publicación se constituyó en el interlocutor o despliegue múltiple de un proyecto individual, mediante los editores, los lectores, y las cartas de éstos a los editores. No obstante ello, las revistas comenzaron a divorciarse de sus productores, quedando estos últimos subsumidos a la voluntad de la publicación.

¹⁰ Entre los productores preocupados por las revistas se encuentran, Antonio García Reyes, Jacinto Chacón, Francisco Bilbao, Eusebio Lillo y Manuel Antonio Matta. También, Miguel Luis Amunátegui, Manuel Matta, Guillermo Matta, Diego Barros Arana, Gregorio Víctor Amunátegui, Benjamín Vicuña Mackenna, y Joaquín y Alberto Blest Gana.

Esto, porque si analizamos el fenómeno de la revista a nivel semiodiscursivo e histórico, reconocemos a estos periódicos en sus funciones ideacional, relacional y social¹¹.

En segundo lugar, encontramos una apreciación de Domingo Arteaga Alemparte (1870), quien se cuestionaba lo siguiente hacia 1870:

¿Qué es un diarista?

– Pregunta difícil de ser contestada con precisión y pocas palabras.

¿Es un literato? ¿Es un publicista? ¿Es un político práctico o un economista?
¿Es un hombre de finanzas? El diarista es algo de todo eso a un mismo tiempo, y es más y menos que eso (178).

La cita de Alemparte da luces sobre la demarcación de la noción de diarista, quien correspondería a la figura del político-intelectual, cercano al tipo que Ossandón (1998) señala como “publicista”, a quien se le caracteriza por “la relación compleja que establece entre sus propios productos escriturales y la circulación o proyección de estos en una esfera definida por el interés público, y en la cual concurren y discuten distintas voces del entramado social y político” (43). Sin ir más lejos, el mismo Domingo Arteaga Alemparte, junto a su hermano Justo, son reconocidos dentro del entramado periodístico-político del mil ochocientos. Ambos forjaron varios proyectos culturales, como por ejemplo el diario político *La Semana*¹² en 1859, en 1866 el diario político *La Libertad* y en 1877 *Los Tiempos*. Junto con ello, ambos fueron diputados y respetados oradores liberales, ideas que dejan entrever a través de sendas publicaciones.

¹¹ (Fairclough, N. 51) Estos tres efectos corresponden respectivamente a las tres funciones del lenguaje y las dimensiones del significado que coexisten e interactúan en todo discurso, las cuales pueden denominarse como funciones de identidad, relacional e ideacional. La función de identidad se relaciona con el modo en que las identidades sociales se establecen en el discurso, la función relacional, al modo en que se establecen y negocian las relaciones sociales entre los participantes del discurso, y la función ideacional, al modo en que los textos significan el mundo y sus procesos, entidades y relaciones.

¹² En *La Semana, periódico noticioso, literario i científico*, colaboraban Blest Gana, los hermanos Amunátegui, José Antonio Donoso, Barros Arana, Lastarria, entre otros. Este periódico constituyó un auténtico centro de nexos para el campo intelectual en formación del período, el mismo que propició la fundación del *Círculo de Amigos de las Letras* encabezado por José Victorino Lastarria.

LA PRENSA MODERNA: LAS REVISTAS COMO PROTAGONISTAS

Las revistas culturales de la segunda parte del siglo XIX, específicamente las publicadas a partir de 1870, constituyen a la prensa moderna, cuestión que se debería a la complejización de esa práctica discursiva gracias a la especialización temática de estos periódicos, a la conciencia sobre sí mismos y, sobre todo, a la claridad respecto de sus diferencias textuales frente a otro tipo de textualidades vecinas, como los diarios, los almanaques y los mismos libros. A esto se suma la autonomía discursiva que fueron adquiriendo y madurando las revistas, dejando de lado al periodismo de trinchera de las primeras cinco décadas del siglo. Clara muestra de esto es el Prospecto de *Diógenes* de 1871, periódico dirigido por el político liberal Justo Arteaga Alemparte.

Mi primera palabra debe ser la revelación de mis propósitos a mis antiguos y constantes lectores.

Vengo a la prensa a manifestar con entera franqueza, fuera de toda influencia de partido o de secta, lo que pienso de los hombres i de los hombres de mi época.

Como deja presentirlo el título de este folleto periódico, él es la obra de una individualidad que no pretende expresar sino su propio pensamiento.

Ya es tiempo de convencerse que no cabe erijirse en palabra o en eco de la opinión, de la voluntad nacional, sin caer en las intemperancias de la vanidad o en las intemperancias del candor (*Diógenes*, 6 de marzo, 1871).

El político-literato anuncia que el trabajo periodístico forma parte de una relación discursiva entre la voz lingüística del periódico y el lector, quien será el encargado de resignificarlo de acuerdo con su contexto particular. Esta nueva voz que reconstruye a la revista “no corresponde al ‘reporter’, ni con el modelo iluminista o doctrinario. Tiene una voluntad menos formalizadora y disciplinante que el sujeto estatal o fundador. Ni es instrumental [...] ni [con] función de sujetos sociales específicos” (Ossandón 44). Además, a diferencia de los diarios y de los periódicos previos a esta década, los cuales aún no tenían claridad sobre su definición textual, no así acerca de sus fines sociales, este nuevo periodismo no pretendía formar ni fundar la opinión pública (pese a que desde el momento en que se hace objeto de lectura múltiple sí obra como constructo clave para la “opinión pública”), sino que erigirse como una nueva mirada o reflexión alternativa sobre las transformaciones del entorno.

Por otra parte, respecto de la diferenciación de áreas de interés de las revistas, en 1875 encontramos a la publicación sanfelipeña titulada *La Brisa de Chile*, en cuyo prospecto declara que

Tiempo ha que se hace sentir entre nosotros la falta de una publicación que sirva para desarrollar el gusto por la literatura i [*sic*] el estudio y que se dedique con especial cuidado a trabajar por la ilustración de la mujer, desgraciadamente tan desatendida en nuestro país.

Para llenar este vacío ofrecemos al público la BRISA DE CHILE.

Ella se propone despertar en la juventud el amor por el estudio [...] La tarea de sostener un periódico literario se ha hecho bien difícil en Chile, a consecuencia de fracasar constantemente todas las empresas de este jénero (*La Brisa de Chile* 1, 1875).

Esta revista que contó con la activa participación de Rosario Orrego, da cuenta del estado de las publicaciones sobre literatura dentro del país, señalando lo difícil que ha resultado emprender este tipo de periódico y lograr que se mantenga. El problema está en la falta de circuitos de circulación, razón por la que, estratégicamente, se involucran en calidad de público a las mujeres. Esto es un importante síntoma de modernización para la prensa, pues se está buscando la diversificación de públicos lectores y a la vez cuestionando los nichos enunciativos existentes y la pertinencia de los mismos.

En complemento al caso anterior, está la paradigmática *Revista Chilena* también de 1875, dirigida por Miguel Luis Amunátegui y Diego Barros Arana, en cuya primera página dedicada “A los lectores” señala lo siguiente:

La *Revista Chilena* que hoy comenzamos a publicar, aspira a servir de órgano al movimiento literario de nuestro país. Espera encontrar una acogida favorable en el público, i desea que ésta le permita dar circulación a las producciones de los escritores que quieran prestar a esta empresa su contingente de luces i de trabajo (*Revista Chilena* 1, 1875).

De modo similar a otras revistas de la época, esta publicación señala sus objetivos y el asunto sobre el cual tratarán, pero lo relevante de esta presentación es que solicita autorización al público para poder difundir entre sus páginas a escritores. Con esto último, queda de relieve la dependencia que los periódicos tenían de los lectores, y que de ellos (y de la adquisición de la revista) era en un alto porcentaje la responsabilidad de continuar operando.

Párrafos más abajo, dentro de la misma publicación, la *Revista Chilena* hace directa referencia a que no es lo mismo que un periódico político, por lo cual demarca con nitidez su campo de operación.

En publicaciones de esta naturaleza no se puede ni se debe exigir [sic] la solidaridad de principios que de ordinario conviene en los periódicos esencialmente políticos. En una revista literaria, nadie asume responsabilidad mas que por aquello que firma; i por lo tanto la independencia moral de cada colaborador no sufre menoscabo porque su artículo está al lado de otro en que se sustentan opiniones diversas o contrarias. En este punto, el deber de los directores de una revista se reduce a recomendar a sus colaboradores la mayor tolerancia para todas las opiniones, i la mayor templanza en las formas literarias cuando alguien se crea en el deber de impugnar las ideas ajenas (*Revista Chilena* 1, 1875).

Esa “solidaridad” a la que se refiere se explica porque los periódicos previos a esta década, en su gran mayoría, en sus prospectos presentaban una actitud complaciente con los diarios, llegando a pedir permiso para poder circular libremente sin ser saboteados por los diarios políticos, cuya preferencia por los lectores era altísima. En efecto, los mecanismos de circulación eran la suscripción a los periódicos, siendo los lectores quienes retiraban la publicación desde el punto de venta convenido (la mayoría de las veces eran almacenes o las mismas imprentas), o bien, los “canillitas” o niños suplementeros¹³ que voceaban la aparición del diario, y la fuerza con que lo promovían dependía de la propina dada por los encargados del periódico.

En otro aspecto de la cita, se hace referencia a la autonomía del escritor como tal y a su responsabilidad autorial dentro del periódico; al mismo tiempo se señala que los responsables de la *Revista* son solo organizadores-gestores de la publicación, es decir, cumplen la labor que modernamente reconocemos como la del editor, pues su función no es hablar a través de la publicación ni utilizarla como órgano promocional de sí mismo, sino que como un texto-agente que vehiculiza a autores que han sido previamente recomendados, tal como se indica en la cita. Esto último nos da el pie justo para el último apartado de este trabajo, en donde abordamos a las revistas de sociedades.

LAS REVISTAS COMO AGENTES DE SOCIEDADES

La revista es en sí misma un texto polifónico, cruzado por distintos recursos semánticos (como las imágenes, la tipografía, la misma publicidad, entre otros), los cuales complejizan los modos de comprenderlas tanto por esta hibridez signíca como lo contradictorio que resulta en ocasiones la convivencia de, por ejemplo, la publicidad a una imprenta o a una tienda de calzado con los propósitos que se plantea la publicación.

¹³ Para mayor información sobre este tema, léase el libro de Jorge Rojas referenciado al final del trabajo.

Las revistas formaron parte de los agentes que colaboraron en la construcción y estructuración del campo intelectual y luego del cultural; pero esta afirmación pareciera tambalear al enfrentar publicaciones que corresponden a órganos de sociedades de distinta índole, debido al parecido que tendrían con la anterior prensa partidista. Sin embargo, la construcción textual de las publicaciones de los '70 demuestra conciencia sobre lo que significa ser un periódico que asume la materialización de un colectivo que busca posicionarse, especializar la disciplina a la que se abocan y encontrar nuevas amistades textuales y personales. Lo anterior es, por tanto, un interesante rasgo de modernidad pues es el periódico el que genera cambios y asume como propio dichos procesos, comportándose como el protagonista de la rearticulación social.

En esta línea, encontramos a la *Revista de la Sociedad literario-protectora* de 1882, en cuyo proemio se lee lo siguiente:

La Sociedad literario-protectora, al publicar esta 'Revista', toma muy en cuenta la indiferencia i menosprecio con que el público acoge cualquiera publicación nacional.

Pues bien, si esta es una triste realidad, ella no es suficiente para desalentarnos.

Es innegable que el cultivo de la literatura es algo muy grato, pero es mucho más grande cuando se mira por el lado del provecho. [...] Publicamos esta 'Revista' porque se hace sentir en nuestra patria la necesidad de presentar columnas en que centellearen inteligencias juveniles, hoy ignoradas por falta de estímulo [...]

Hoy el progreso interior de Chile, es muy lento; su literatura casi decae.

Nuestros débiles esfuerzos de ninguna manera la levantarán, puede sí que esta 'Revista' haga más lento su descenso [...] (Santiago, 20 de julio 1882: 1-2).

Esta revista instala como eje de trabajo al público, sobre el cual le interesa inculcar el gusto por la lectura y el interés en la escritura, lo cual da cuenta de la búsqueda de la masificación y pluralización de los receptores (guardando las proporciones del porcentaje de alfabetos del período). La confianza puesta en los destinatarios está apoyada en la Ley de Imprenta de 1872, la que consagró la libertad periodística y la posibilidad de incorporar noticias, críticas, comentarios y, por supuesto, a nuevos sectores de lectores.

El *Eco Literario* de 1888 fue el órgano del círculo literario Benjamín Vicuña Mackenna, y desde su título hasta el nombre de la sociedad que representa resultan significativos ya que su fundación data dos años después de la muerte de Vicuña Mackenna, el otrora político, historiador, americanista y revolucionario que participó de la Sociedad de la Igualdad junto con Francisco Bilbao, abogó por las libertades civiles y la modernización y progreso de la sociedad, cualidades que a la larga le costaron el

exilio del país. En consecuencia, esta publicación se levanta como la resonancia de una inspiración escritural motivada e iniciada por Vicuña. Esto se manifiesta en las siguientes citas del primer editorial del *Eco*:

Otra de las causas que han hecho aumentar nuestro entusiasmo ha sido la reacción que parece se opera desde hace poco tiempo en el campo de la literatura nacional, mediante el generoso desprendimiento de caballeros que desean ver floreciente el árbol, tanto tiempo descuidado, de las letras chilenas. [...] Convinidos de que toda sociedad literaria donde imperan las ideas políticas es *flor de un día*, nuestro círculo se formó de jóvenes sin distinción de colores políticos, i siendo el ECO LITERARIO órgano de nuestra asociación [...]

Los Editores
(1888)

Al mismo año del *Eco* corresponde *El Apolo*, periódico quincenal, órgano exclusivo de la Sociedad Literaria “José Antonio Soffia¹⁴”, cuya marca registrada está en el establecimiento de una red de apoyo y cooperación entre publicaciones literarias, por lo cual excede los límites de la Sociedad a la que publicita gracias a la explicitación de su interés por las demás “compañeras”. Lo siguiente corresponde a su primer editorial:

Se desliza por entre sus colegas así como uno de los millares de estrellas que por la noche aparecen desapercibidamente en la bóveda celeste.

No piensa descollar por sobre ninguno de ellos, porque será humilde como el musgo que apenas asoma su cabeza sobre la superficie [...] (*El Apolo* 1, 1888).

A esto se suma el desmarque de la revista de todo lo relacionado con la política, asunto que pesó insistentemente sobre las producciones literarias e históricas previas a las últimas dos décadas del XIX,

El Apolo estará en paz con todo el mundo, porque no se ocupará de política. Finalmente, ilustradas lectoras, deseamos que vuestra curiosidad verse sobre todo en la lectura de este periódico, el que en muchas ocasiones os hará sonreír y ruborizar [...]

Los Editores
(*El Apolo* 1, 1888).

¹⁴ Poeta, político y diplomático chileno que vivió entre los años 1843-1886. Representó a la corriente liberal, en tanto que su producción literaria responde a la corriente romántica.

Esta declaración es un antecedente fundamental para las revistas posteriores a 1891, declaradas literarias y definidas como revistas especializadas, ya que una de sus estrategias institucionalizadoras recurrentes fue la misma que la desplegada por *El Apolo*, es decir, mostrarse como una publicación que no viene a competir con las demás. Estas frases “exculpativas” son el cortafuego perfecto para evitar, o al menos aminorar, las críticas que se pudiesen provocar debido a que este periódico es explícito en señalar que va dedicado a las mujeres-lectoras, quienes hacia este año no formaban parte del panorama lector nacional, siendo solo unos pocos casos de mujeres aristócratas las que participaban activamente de la vida cultural del país como Mercedes Marín del Solar y Rosario Orrego.

El Edén, también de 1888, es un periódico que va más allá de la búsqueda de adeptos a la literatura y la escritura, ya que su propósito editorial es promover a “las letras” como disciplina obligatoria para los programas de instrucción del país. Esto se lee en su prospecto.

Impulsados por el deseo de ilustrarnos en el arte literario, y de llevar a la práctica los conocimientos teóricos adquiridos en los libros de los preceptistas, hemos emprendido la publicación del modesto periódico cuyo primer número lanzamos hoy al aura cariñosa de la juventud.

Órgano de la Sociedad Literaria del mismo nombre que preside esta su primera página, él está destinado a sostener un interés exclusivamente literario [...] EL EDÉN no iría pues a vagar en el campo indefinido de las ciencias, en los misterios de los dogmas, en las abstracciones de la política. [...]

Un movimiento decidido por la mejora de la instrucción pública se ha pronunciado ya en los altos consejos de las autoridades nacionales, como una reacción en favor del progreso del país, cifrado en el cimiento indestructible de su adelanto intelectual [...] (*El Edén* 1, 1888).

El asunto sobre el cual se ocupa el artículo es ejemplificador respecto de lo que implicó la modernidad, en el entendido de que se manifiesta en el despliegue de una voluntad de acción cuyos aspectos centrales son el cuestionamiento del propio sujeto histórico y de su época, así como de los valores individuales y colectivos.

CONCLUSIONES

Para llegar hasta las revistas que forman parte de la reconocida prensa moderna, he revisado en este trabajo momentos que marcaron la puesta en práctica de la prensa periódica en Chile y, más importante aún, de la irrupción y distinción de las revistas culturales entre el conjunto de textualidades de la segunda parte del siglo XIX. De acuerdo con este recorrido, las revistas culturales se configuraron a sí mismas gracias

al tono reflexivo, polémico, propositivo y crítico, a la traducción al papel de las conversaciones de sus productores, otrora en el salón literario y luego en la sala de redacción. Estos cambios tensionantes, quedan en exposición en la prensa del período abordado, comprendido entre una nueva ley de imprenta y una revolución o guerra civil (la de 1891), manifestándose en la aparición de nuevos espacios públicos y formas de sociabilidad que conformaron paulatinamente nuevos circuitos comunicacionales y culturales. Es por esto último que nos abocamos en aquellas que se autodefinían como órganos de sociedades literarias debido a su búsqueda por agruparse, crecer como conjunto y, desde esa pluralidad de voces, reivindicar causas políticas y sociales. Pese a estos esfuerzos de las revistas, hacia fines del siglo XIX se produjo un cansancio en la prensa que solo revivió en 1894 con las primeras revistas literarias modernistas.

Respecto de la fundamentación para el análisis emprendido dentro del artículo, el método propuesto consideró el reconocimiento de las relaciones de fuerza y posicionamiento de los agentes involucrados en estas producciones discursivas, para lo cual nos concentramos en los prospectos y editoriales de las publicaciones citadas debido al valor performativo e institucionalizador de los periódicos, así también porque estos apartados se constituyen en el rasgo distintivo de las revistas frente a otro tipo de textos de prensa, como es el caso de los diarios, pues presentan objetivamente tanto los propósitos de la revista, como del sitio puntual en donde se ubica en relación con el universo de discursos circulantes.

Para finalizar, los años en que se enmarcó este trabajo quedan acotados en medio de dos procesos que sindicamos como claves para la producción y distinción de las revistas, no obstante ello, nos remitimos hacia los años 30 del siglo XIX por tratarse de un período que cimentó el terreno para la aparición de las primeras revistas debido a las voces disidentes que comenzaron a alzarse frente al conservadurismo, a los cuestionamientos sobre la supuesta independización fáctica e ideológica de América, a la necesidad por reorganizar y repensar las bases a partir de las cuales estaba ordenada (o más bien se pretendía ordenar) a la sociedad, entre los otros factores que se orquestaron para que intelectuales como Lastarria o Bilbao “leyeran” a su tiempo desde una nueva materialidad: las revistas culturales.

BIBLIOGRAFÍA

- Arteaga Alemparte, Justo y Domingo Arteaga Alemparte. *Los constituyentes chilenos de 1870*. Santiago: Imprenta de la Libertad, 1870.
- Bourdieu, Pierre. *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama, 2005.
- Chartier, Roger. *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza Editorial, 1994.

- . *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa, 2005.
- Dubois, Jacques. “Del modelo institucional a la explicación de los textos”. *Revista Criterios* XII (1988): 21-24.
- Fairclough, Norman. *Discourse and Social Change*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras UBA, 1998.
- Jocelyn-Holt, Alfredo. *La Independencia de Chile. Tradición, modernización y mito*. Santiago: Random House Mondadori, 2011.
- Ossandón, Carlos. *El crepúsculo de los sabios y la irrupción de los publicistas*. Santiago: Lom, 1998.
- Rojas Flores, Jorge. *Los suplementeros: los niños y la venta de diarios. Chile 1880-1953*. Santiago: Ariadna Ediciones, 2010.
- Santa Cruz, Eduardo. *Conformación de espacios públicos, masificación y surgimiento de la prensa moderna en Chile del siglo XIX*. Documento de trabajo número 28. Proyecto FONDECYT 1970206. Santiago: CEME– Centro de Estudios Miguel Enríquez– Archivo Chile, 1998.
- Sarlo, Beatriz. “Intelectuales y revistas: razones de una práctica”. *Les discours culturel dans les revues latino-américaines de 1940 à 1970*. América, Cahiers du CRICCAL 9-10 (1992): 9-16.
- Silva Castro, Raúl. *Prensa y periodismo en Chile (1812-1956)*. Santiago: Ediciones Universidad de Chile, 1958.
- Slavinski, Janusz. “Las funciones de la crítica literaria”. *Revista Criterios* 32 (1994): 233-253.
- Subercaseaux, Bernardo. *Historia del libro en Chile (Alma y cuerpo)*. Santiago: Lom, 2000.
- . *Historia de las ideas y de la cultura en Chile. Sociedad y cultura liberal en el siglo XIX*. Tomo I. Santiago: Editorial Universitaria, 1997.
- Valdebenito, Alfonso. *Historia del periodismo chileno (1812-1955)*. Santiago: s/ed., 1956.
- VV. AA. *El Día y el Golpe* 9. Santiago: Imprenta Araucana, 27 de agosto, 1835.
- . *El Intérprete* 1. Santiago: Imprenta de la Opinión, 13 de junio, 1836.
- . *El Aguijón* 2. Santiago: Imprenta Colocolo, 23 de mayo, 1838.
- . *Diógenes*. Santiago: Imprenta de La Igualdad, 6 de marzo, 1871.
- . *La Brisa de Chile* 1. San Felipe: Oficina de La Brisa de Chile, 1875.
- . *Revista Chilena* 1. Santiago: Jacinto Núñez, 1875.
- . *Revista de la Sociedad literario-protectora* 1. Santiago: La Sociedad, 20 de julio, 1882.
- . *El Eco Literario* 1. Concepción: Imprenta de El Republicano, 1888.
- . *El Apolo* 1. San Felipe: La Sociedad, 1888.
- . *El Edén* 1. Santiago: La Sociedad, 1888.
- . *Biblioteca Republicana* 1. Santiago: abril de 1894.